



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 1247

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	20216120197562 / NELSON ELI MORENO DELGADO
PETICIONARIO	NELSON ELI MORENO DELGADO
EXPEDIENTE DE RESPUESTA:	SDC 20214210691251 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021
FIRMADO POR:	CLAUDIA ALEXANDRA CABANA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **17 DE MARZO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **DIEZ (10)** folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDC 20214210691251 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **17 DE MARZO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **25 DE MARZO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210691251

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 10 de 2021

Señor(a)

Nelson Eli Moreno Delgado

Calle 70 D Bis A 105 F 62 Las Suelas Del Virrey

Email: nelsonmorenoktm@gmail.com

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	☒ Desconocido	☐ No Existe Número
		☐ Rehusado	☐ No Recomendado
		☐ Cerrado	☐ No Contactado
	Dirección Errada	☐ Fallecido	☐ Apartado Censurado
	No Res de	☐ Fuerza Mayor	
Fecha 1	12/02/2021	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Juan Correa	Nombre del distribuidor	
C.C.	80170802	C.C.	
Centro de Distribución		Centro de Distribución	
Observaciones	no lo conocen 3 pizos ladrillo rojo centro blanco, puerta blanca		

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120197562

En atención al radicado de la referencia, se le informa que el comparendo al cual hace referencia en su petición, es decir, No. **11001000000025343003**, se encuentra cargado a nombre de la persona que usted menciona en la petición, pues los mismos son comparendos manuales, es decir fue notificado de forma personal en vía pública, de conformidad con lo establecido en ley 1383 de 2010 Art. 22:

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACITOR	TEL. INFRACITOR	CONTR
11001000000025343003	1	80729955	ROBIN	CANCHON	05/13/2020	FVM001	VIGENTE	438900			C06

"...Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo. (...)"

Por lo anterior, es menester indicarle que los comparendos no son cargados a la placa del vehículo, por el contrario, son cargados a la cédula del presunto infractor ya que la responsabilidad contravencional es de tipo personal y en ese orden de ideas la placa solo un referente.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
información: Línea 195

Servicios Postales Nacionales S.A. Nit. 900.062.917-9 D.G. 25 G. 95 A. 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 800 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Módulo Rem Mensajería Express

Remitente

Nombre/Raza Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000

Destinatario

Nombre/Raza Social: NELSON ELI MORENO DELGADO
Dirección: CALLE 70 D BIS A 105 F 62 LAS SUELAS DEL VIRREY
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210691251

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En estos términos se le da respuesta a su petición.

Cordialmente,

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 10-02-2021 09:32 AM

Elaboró: Jenny Alexandra Calderon Agudelo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JivF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214210691251

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., febrero 10 de 2021

Señor(a)

Nelson Eli Moreno Delgado
Calle 70 D Bis A 105 F 62 Las Suelas Del Virrey Alamos
Email: nelsonmorenoktm@gmail.com
Bogota - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216120197562

En atención al radicado de la referencia, se le informa que el comparendo al cual hace referencia en su petición, es decir, No. **11001000000025343003**, se encuentra cargado a nombre de la persona que usted menciona en la petición, pues los mismos son comparendos manuales, es decir fue notificado de forma personal en vía pública, de conformidad con lo establecido en ley 1383 de 2010 Art. 22:

com_numero	...	DOCUM...	per_...	per_...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACITOR	TEL. INFRACITOR	CONTI
11001000000025343003	1	80729955	ROBIN	CANCHON	05/13/2020	FVM001	VIGENTE	438900			C06

"...Ordenará detener la marcha del vehículo y le extenderá al conductor la orden de comparendo en la que ordenará al infractor presentarse ante la autoridad de tránsito competente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes. Al conductor se le entregará copia de la orden de comparendo. (...)"

Por lo anterior, es menester indicarle que los comparendos no son cargados a la placa del vehículo, por el contrario, son cargados a la cédula del presunto infractor ya que la responsabilidad contravencional es de tipo personal y en ese orden de ideas la placa solo es un referente.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210691251

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En estos términos se le da respuesta a su petición.

Cordialmente,

Claudia Alexandra Cabana Saavedra
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 10-02-2021 09:32 AM

Elaboró: Jenny Alexandra Calderon Agudelo-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.